

nos municipales de Ames, Brión y Teos, próximos a Santiago.

Movimiento de la escuadra. El Ferrol, 4.—Procedente de Barcelona llegó el transporte de guerra "Amirante Lobo". Seguidamente zarzó con rumbo a Cartagena, conduciendo a la marina de nuevo buque destinado a los buques de la escuadra.

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS

Al despeñarse un camión por un precipicio

Córdoba, 4.—En el kilómetro 9 de la carretera del Cerro Murciana ocurrió una catástrofe automovilística. A las cuatro de la tarde salió de Córdoba un camión de carga, que llevaba tres personas, además del conductor y su ayudante.

El camión se despeñó por un precipicio de 25 metros, al tomar una curva. Resultaron muertos el conductor y su ayudante, y gravemente herido Juan Gómez Calero, de veintidós años. Los otros dos viajeros resultaron heridos menos graves.

Se desconocen los nombres de los muertos.

EN TORREMANZANAS

Hallazgo de esqueletos fósiles

Alcoy, 4.—El cura párroco de Torremanzanas ha descubierto en el cauce del río, a 400 metros del pueblo, un gigantesco esqueleto fósil, incrustado casi por completo en las margas arcillosas. Mide metro y medio y tiene un peso aproximado de cuarenta kilos. Este hallazgo le hizo continuar sus trabajos, y halló otro fósil idéntico al anterior, más incompleto, con la particularidad de tener la cola cubierta de plantas marinas fosilizadas. Se concede gran importancia a estos hallazgos. El citado párroco es un notable arqueólogo que ha descubierto en el término de Torremanzanas varios poblados ibéricos y cuevas que fueron viviendas del hombre primitivo.

Noticias de aeronáutica

Las Palmas, 4.—El comandante de "Do. X", hablando de la avería sufrida ayer, ha manifestado que aparatos del peso del "Do. X", superior a 30 toneladas, necesitan para levantar el vuelo tres o cuatro kilómetros de mar tranquila, y a los "hidros" pequeños les basta con poco más de uno.

Ayer mañana, el "Do. X" tuvo que salirse de la bahía de Gando, y cuando se hallaba fuera, maniobrando para despejar, a causa del fuerte oleaje y del viento el aparato comenzó a recibir golpes de mar por el lado derecho por la línea de flotación. Después de recibir tres o cuatro de estos golpes, que no tuvieron importancia, el aparato saltó como para volar con poca velocidad; pero sufrió un golpe en el flota dor diagonalmente, causando una pequeña avería en la parte superior de la cubierta, en donde se encuentran las construcciones y conexiones entre la cola y el casco. Se rompió una de las diagonales, sin importancia para la construcción general del aparato.

Pararon los motores, y del reconocimiento practicado en todo el casco y las alas y motores no se encontró otra novedad que la señalada en las diagonales, que solo tienen un peso de ocho a diez kilos.

Para hacer la reparación se necesita emplear material llamado dural (aluminio), y como no lo hay aquí, ni el "Do. X" lo tiene a bordo, se ha telegrafado a la casa constructora para que lo envíe con urgencia. Lo traerá un ingeniero de la misma Compañía y tardará en llegar unas dos semanas, y calculando otras dos para hacer las reparaciones, se cree que el aparato estará en condiciones de poder reanudar el vuelo para el día 1 del mes próximo.

Agregó el comandante que debe tenerse en cuenta que el vuelo del "Do. X" no es un "raide", sino una prueba de un buque volante de tamaño extraordinario, un nuevo modelo para esta clase de viaje.

Gago Coutinho continuará aquí hasta que el "Do. X" repare la avería, para continuar el viaje a América.

Catástrofe a un hidros gigante inglés. Nueva muerte.

Plymouth, 4.—Un hidrovión gigante de la Aviación militar, al pretender amarrar en la ensenada de Plymouth, lo hizo con tal violencia, que el motor estalló y desapareció el aparato bajo el agua en muy pocos segundos.

Tripulaban el aparato 12 hombres, de los cuales ocho han perecido ahogados. Los otros cuatro pudieron salir de la cabina; pero uno de ellos tenía tales heridas, que falleció a los pocos instantes. Los otros tres están también heri-

dos de consideración y han sido hospitalizados.

Parece que el desastre fué debido a que el piloto calculó mal la altura y llegó al agua antes de lo que pensaba.

El tiempo era bueno, la visibilidad excelente y el mar estaba en calma, condiciones todas ellas magníficas para volar y efectuar un buen amaraje.

Las autoridades proceden a una rigurosa investigación.

El aparato desaparecido.

Londres, 4.—Las operaciones de auxilio al hidrovión que se ha destruido cuando efectuaba maniobras en la base de Plymouth continuaron sin interrupción, incluso por la noche, y también para hallar los cadáveres de los desparecidos.

El hidrovión, que llevaba el nombre de "Hris III", era un trimotor, pesaba 15 toneladas, y además de la tripulación, que normalmente debía componerse de nueve hombres, el aparato podía transportar 28 personas más.

Los japoneses tienen también su "hidros gigante"

Tokio, 4.—Según dice la Agencia Yokohama, ayer ha llegado a Yokohama, por la vía marítima, el hidrovión gigante encargado por la Marina japonesa a Inglaterra.

Este aparato es mayor aún que el "hidros" gigante alemán "Do. X".

POR IMPRUDENCIA

Mata a su novia de un tiro

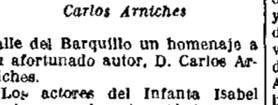
Segovia, 4.—Junio a un arroyo cercano a Riaza se hallaban conversando los novios Liboria Blanco, de diecinueve años, y Teodoro de las Heras, de veintidós años, cuando pasó por allí Angel de la Hoz, amigo de la pareja. Este se paró a hablar, Teodoro cogió la escopeta y apuntó contra su novia por broma, creyendo que el arma no estaba cargada. La escopeta se disparó y Liboria recibió el tiro. Cayó en tierra muerta.

Los teatros

INFANTA ISABEL

Función homenaje a D. Carlos Arniches

Con la 75 y 76 representación de la comedia "El señor Badajoz" se celebró ayer en el teatro de la



Carlos Arniches

calle del Barquillo un homenaje a su afortunado autor, D. Carlos Arniches.

Los actores del Infanta Isabel pusieron en la solemnidad lo mejor de su intención y de su arte, y el público premió su labor con grandes aplausos, que se redoblaron cuando D. Carlos Arniches apareció en escena.

PRIDE

Presentación de Harry Flemming y Ramper

Harry Flemming, después de un recorrido por Europa—Francia, Bélgica, Alemania e Italia—, ha vuelto a Madrid.

Harry Flemming tiene en Madrid un cartel formidable. La mejor prueba fué el entradón—caso el mayor de la temporada—que se le metió a Sánchez Rexach en Price, luego se habla de gripes, de bajas temperaturas y otros nervios males...

Harry Flemming, verdadero importador en España de las orquestas exóticas y de los bailes nuevos, ofrece ahora toda una compañía de revistas que por el sola llena el cartel más exigente.

A base de una docena de muchachas, verdaderas "gritis" por su magnífica disciplina; la orquesta es algo genial, y el excentrico bailarín, que cumple con el propio Harry, lo mejor de lo mejor que ha desfilado por escenarios.

Como complemento del novísimo espectáculo hizo su presentación el madrileñísimo Ramper con su espectáculo de caricatura "The Chocolats"—siete estupendos profesores guiados por la mano experta de Ramper—y el bailarín extravagante Moritz, aclamado en justicia en sus dos intervenciones.

Ofrece Ramper dos números graciosísimos—la ejecución de una pieza de concierto con instrumentos infantiles y la caricatura de los cosacos del Don—que el público obligó a repetir entre grandes ovaciones.

LOS GRANDES ESTAFADORES

Se disfraza de capitán de la Guardia civil para intervenir los fondos de un pagador de la Compañía M. Z. A.

No llevó a efecto el golpe por una imprudencia

Un caso insólito

Anoche se vieron sorprendidos los reporteros que hacen información de sucesos en el Juzgado de guardia con la presencia de un capitán de la Guardia civil, al que llevaban detenido y esposado varios números del Cuerpo al que parecía pertenecer.

El caso era insospechado. Los reporteros se pusieron inmediatamente en movimiento para averiguar detalles del suceso.

Pronto lograron averiguar que el supuesto capitán de la Guardia civil era un hábil delincuente que se había valido del uniforme para dar un golpe contra el pagador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en la sección Sevilla-Huelva, que,afortunadamente, no pudo llevarse a cabo por una imprudencia realizada por el estafador y que le hizo fallar el golpe en el preciso instante en que se disponía a ejecutarlo, y casi se puede asegurar que con un éxito rotundo.

De haberse efectuado el hecho, probablemente tendría en su poder a estas horas cincuenta o sesenta mil duros.

La Guardia civil encuentra al estafador

La Guardia civil sospechó, por un detalle que ya consignaremos más adelante, que se trataba de cometer un delito.

El teniente de la Guardia civil del 14.º tercio D. Eusebio Cañizares Gutiérrez recibió en la mañana de ayer orden de la superioridad de marchar inmediatamente a Alcázar de San Juan, acompañado de dos guardias, para comprobar si en la línea de Andalucía se iba a realizar un robo en el expreso de Madrid-Sevilla, donde viajaba escoltado por una pareja de la Guardia civil el pagador de la citada Compañía, don Sixto Almagro Lisa, cuyo hecho iba a cometer un supuesto capitán de la Guardia civil, el cual vistiendo el uniforme del Cuerpo mandaría retirar la parja que custodiaba los fondos, apoderándose de los mismos en complicidad con otros individuos que debían de estar aguardándole en aquel pueblo.

El Sr. Cañizares Gutiérrez, con toda rapidez, partió en automóvil y llegó mucho antes de la hora señalada para la llegada del expreso a la estación de Alcázar de San Juan.

Como es lógico, el teniente lo primero que hizo fué requerir rápidamente el auxilio de fuerzas de las destinadas en aquella población, y después montó un servicio en las cercanías con el fin de evitar el "golpe" que se proyectaba.

Poco después de estar apostadas las fuerzas llegó el expreso, y rápidamente se dirigió al coche donde viajaba el pagador, para ver si el robo se había efectuado durante el trayecto de Madrid a Alcázar. Al comprobar que no había ocurrido así, se dispuso a salir del recinto de la estación, y en aquel momento vio avanzar al capitán que buscaba, que indudablemente iba a cometer la detención del pagador.

El Sr. Cañizares Gutiérrez le pidió que le exhibiera la documentación que le acreditaba como tal capitán de la Guardia civil.

El hábil estafador se inmutó visiblemente, detalle que aprovechó el Sr. Cañizares para detenerle.

El supuesto capitán confesó en el acto, viendo su estratagema descubierta, que ni era oficial del Cuerpo ni tenía puesto el uniforme para llevar a cabo el propósito de apoderarse de los fondos que llevaba el pagador de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Cómo preparó la estafa el distinguido pícaro

Todo cuanto hemos dicho anteriormente ocurrió en pocos minutos.

El teniente Cañizares condujo al supuesto capitán a una sala de espera de la estación y procedió a registrarle.

Se encontró unos cuantos billetes de 100 pesetas, un libro de notas, en el que aparecían apuntados los nombres de todos los pagadores de la Compañía y fechas en que realizaban los viajes de pago; una orden para detener al empleado de la Compañía de M. Z. A., D. Sixto Almagro Lisa, y de incautarse al mismo tiempo de los fondos que condujera.

Dicha orden escrita a máquina en un pliego de papel de barba, estaba firmada por orden del director general de Seguridad con una firma ilegible pero con el sello auténtico de la Inspección de guardia de la Dirección General de Seguridad, con fecha 4 de Febrero de 1931. También se decía en la indicada orden que se procediera a dejar incomunicado al empleado.

Igualmente se le encontraron otros documentos relacionados con algunos servicios de régimen interior de la Guardia civil.

El estafador se hacía llamar D. Luis Peralta Villar.

En un tren de los que venían a la corte se le trajo a Madrid, conduciéndole al cuartel de la Guardia civil del 14.º tercio, instalado en la calle de la Batalla del Salado, desde donde pasó al juzgado militar de guardia, inhibiéndose éste en favor de la jurisdicción civil, puesto que si, efectivamente, el individuo había usado un uniforme militar para la realización de un hecho delictivo, la índole de éste era de la competencia del juez de guardia civil. Así, pues, el detenido fué llevado al Palacio de Justicia.

El detenido, en el Juzgado de guardia

De madrugada llegó el detenido al Juzgado de guardia, que estaba compuesto por el juez D. Dimas Camarero; secretario, D. Francisco Castro, y oficial, D. Juan Martínez.

Seguidamente procedieron a interrogarle con toda minuciosidad. Acerca de la diligencia, nada sabemos por la natural reserva de los funcionarios judiciales; pero no tendría nada de extraño que el individuo en cuestión fuera su verdadero nombre, que es el de José María Rodríguez, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de Larra, 5, aunque también tiene asignada una habitación en la del Porvenir, 10.

Es muy posible que también afirmara que para realizar su hábil estafa alquiló por la mañana un automóvil número 35.974, que conducía José Alonso García, que está domiciliado en la calle de Rodríguez San Pedro, número 35.

Hemos sabido que José María utilizó en la mañana de ayer, muy temprano, el teléfono de la Dirección general de Seguridad para solicitar una pareja de la Guardia civil para que le acompañara, al objeto de efectuar la incautación de los fondos con la mayor garantía posible y sin riesgo para él.

La petición de la pareja la llevaba por medio de oficio, y se valió de un funcionario del Gabinete de Orden Público, que en ningún momento pudo sospechar que se trataba de una habilidad de un delincuente.

En un descuido del funcionario puso el sello de la Inspección de guardia en el oficio.

En la misma Dirección de Seguridad estuvo aguardando la llegada de la pareja que en el automóvil había de acompañarle, como así se efectuó.

Al llegar a Alcázar de San Juan dio dinero a los guardias para que comieran, ordenándoles que a la llegada del expreso estuvieran en la estación para realizar un importante servicio.

Al llegar este crítico instante fué cuando D. Eusebio Cañizares reaccionó, la detención del titulado don Luis Peralta Villar.

Hemos de hacer constar que en el Cuerpo existe un capitán con este mismo nombre, que ni de vista siquiera conoce al estafador, sino que éste, valiéndose del Anuario, eligió el nombre que por la edad se adaptaba más a sus condiciones personales.

El chofer da interesantes detalles del viaje

Ante el Juzgado comparció igualmente el conductor del automóvil número 35.974 José Alonso García, que había conducido al titulado capitán y a la pareja que le acompañaba hasta Alcázar de San Juan.

Una vez terminada la diligencia los periodistas estuvieron hablando con él. José Alonso dijo que el pasado día 2, hallándose parado en la Gran Vía, se le acercó un oficial de la Guardia civil, preguntándole si estaba dispuesto a realizar un viaje a la provincia de Ciudad Real, y al contestarle el chofer que no había ningun inconveniente, le citó para el día siguiente en la Dirección de Seguridad, dándole el encargo de que se enterara a qué hora tenía su salida el expreso de Andalucía.

Efectivamente, el día 3 el chofer fué a la Dirección de Seguridad, encontrando en la puerta al capitán. Desde este Centro le llevó a su domicilio de la calle de Larra, número 5, volviendo a la Dirección. Desde allí se trasladaron al cuartel de la Batalla del Salado, y nuevamente regresaron al centro policíaco, donde llegó la pareja de guardias, subieron en el coche e iniciaron el viaje.

El chofer sospecha que el supuesto capitán pudiera tener complicés, pues todo el camino, y siguiéndoles, marchaba otro coche ocupado por tres individuos y una mujer.

Naturalmente que la sospecha ha nacido ahora, al enterarse de que se trataba de un estafador. Pero no en el viaje, porque nunca sospechó que el tal individuo fuera un delincuente.

La pareja de la Guardia civil que acompañó a José María

Como antes decimos, el supuesto capitán hizo el viaje a Alcázar

acompañado de una pareja de la Guardia civil.

Estos eran el cabo Augusto de la Cruz y el guardia José Valero.

Ambos no comparecieron ante la autoridad civil. Sin embargo, sus manifestaciones tal vez coincidan en que hicieron el viaje en cumplimiento de órdenes superiores recibidas.

Durante las horas que pasaron al lado del que, al parecer, era jefe suyo no sospecharon en ningún momento que el José María no fuera capitán, pues dió perfecta sensación de ser un experto militar y no cometió ninguna imprudencia que le delatase.

Se le buscará un traje de paisano

Terminadas las diligencias judiciales, el juez, D. Dimas Camarero, dispuso que el detenido quedara encerrado en un calabozo hasta que en el día de hoy sea trasladado a la cárcel.

Previamente se le buscará un traje de paisano, pues hasta ahora permanecía vistiendo el uniforme de capitán de la Guardia civil.

Cómo preparó el golpe el hábil estafador

Los periodistas continuaron sus trabajos en busca de noticias que pudiera facilitarles los medios de que se valió José María para preparar el golpe.

El uniforme lo adquirió en un establecimiento de la calle Mayor, y también el capote. Uno y otro están confeccionados con el mejor género que había en el establecimiento.

El espadín lo adquirió en otra tienda establecida en lugar próximo a la sastrería. Una vez en posesión del uniforme completo, el individuo se dedicó unos cuantos días a vestirlo únicamente en su domicilio, para familiarizarse con el uso de las prendas.

Transcurridos unos días, porque lo que estamos refiriendo se remonta a la fecha de un mes, José salió a la calle, y al objeto de ir aprendiendo usos y costumbres, visitó los puestos de las inmediaciones a Madrid.

No solamente a este extremo llegó su audacia, sino que se presentó en el Palacio de Justicia y en el mismo cuartel de la Batalla del Salado, pasando algunos ratos a conversar con la oficialidad, con la que permanecía en el cuarto de banderas hablando de asuntos profesionales.

Para ir preparando el golpe, días pasados se trasladó a Aranjuez y visitó al capitán de la Guardia civil que manda las fuerzas de aquel puesto.

Nunca lo hubiera hecho, porque se encontró en un grave apuro. Daba la casualidad que el capitán no solamente conocía al Sr. Peralta, sino también a un hermano suyo que tiene la misma graduación. Pero el estafador, con extraordinaria sangre fría, saltó del trance haciéndose pasar por un tercer hermano.

También hemos podido averiguar que el José María, el año 1924, y haciéndose pasar por un afamado doctor, estuvo a unas señoras, que en San Sebastián pasaban el verano, una importante cantidad en joyas.

En aquel suceso logró burlar a la justicia algún tiempo; pero al cabo de unos meses un policía madrileño le detuvo en una casa que a su nombre tenía en la calle del Olivar.

Cómo es el José María

El habilísimo estafador tiene una arrogante figura y posee un don de gentes que le hace simpático desde el primer momento. Sin duda tiene una gran serenidad y un dominio de los pequeños detalles que aleja la sospecha y que le reputa de un extraordinario delincuente.

Como en todas las grandes estafas, la que hemos relatado no se ha llevado a efecto porque José María no logró enterarse a la perfección del formulario de redacción de oficios que emplea la Guardia civil.

José María habla varios idiomas y se advierte en él el hombre mundano y acostumbrado a vivir en sociedad.

Durante las diligencias hizo gala de una gran tranquilidad, y relató sus propósitos sin ocultar nada y dando toda clase de detalles.

ORIENTACIONES AMERICANAS

Para ser feliz en el matrimonio

Es preciso pelearse con la mujer de vez en cuando

El juez Graham ha llegado a la conclusión de que los matrimonios que regañan entre los que no se divorcian, y, por lo tanto, para el la fórmula de la felicidad conyugal es la siguiente: «Reñid mucho, y después hacéis las paces con besos y abrazos».

Es absurdo pretender que los matrimonios no deben reñir. Una pelea hace que los dos esposos se corrijan en algunas de sus mutuas faltas, y, además, tiene siempre el encanto de la reconciliación. Los matrimonios que reñen no se suelen divorciar.

«Mi larga experiencia de juez—continuó diciendo el Sr. Graham—convence de que los matrimonios que se divorcian más son aquellos en los que la mujer se cree que ha hecho un gran favor al hombre casándose con él. Igualmente sucede con los hombres. Hay muchos que son como una especie de Dios en la vida de una mujer. Estos matrimonios no reñen, pero acaban siempre separándose».

El orador expuso la decisión del Gobierno de firmar la cláusula facultativa del Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, dando así una prueba tangible de su cariño a la idea del arbitraje obligatorio y de su política sinceramente pacifista.

Refiriéndose a las conversaciones polaco-lituanas, celebradas con vistas a impedir todo incidente de frontera, el Sr. Zaleski dice que la actitud de la Delegación lituana en Berlín y en Ginebra demuestra que el Gobierno lituano no desea llegar a resultados positivos, que hubiesen impedido esos incidentes o hubiesen facilitado mucho su arreglo; pero que su acción trataba únicamente de alentar a la opinión internacional.

«Las negociaciones polaco-lituanas—dice—deben reanudarse antes que se celebre la próxima sesión de la Sociedad de Naciones, y no será difícil llegar a un acuerdo si el Gobierno lituano quiere de veras llegar a él».

Por último el Sr. Zaleski examinó la nota alemana relativa a las elecciones en Alta Silesia y en Pomerania, diciendo la necesidad de examinar los orígenes de la cuestión y subrayando el descenso de votos alemanes en las últimas elecciones de Alta Silesia, así como la constitución de bloques de listas polacas, lo que trajo consigo una disminución en la representación de la minoría alemana.

Las elecciones, que en toda Polonia transcurrieron en una atmósfera de tranquilidad, dieron lugar en Alta Silesia a incidentes tan lamentables como el asesinato del funcionario de Policía polaca Szanpaka, y otros de menor importancia.

Una parte importante de la Prensa del Reich, excitada por la pérdida de terreno de las minorías alemanas en Polonia, empezó una violenta campaña antipolaca, que el ministro no vacilaría en calificar de falsa, y que aumentaba considerablemente la importancia de los incidentes, queriendo atribuir la derrota electoral a supuestos errores y pretendiendo que mediara de carácter administrativo impidieran a la población emitir libremente su voto.

Según la Prensa alemana—continúa el Sr. Zaleski—el Gobierno alemán piensa intervenir en Ginebra para que se convoque una reunión extraordinaria de la Sociedad de Naciones o realizar gestiones en contra de Polonia, en virtud del artículo 11 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Negocios extranjeros polaco continúa diciendo que lo mismo por la forma que se han realizado las gestiones alemanas como por la extensión dada a la acción contra Polonia, es de pensar que se trata de una acción política, y que para comenzarla se ha tomado por pretexto el problema de las minorías, añadiendo que la excitación de los ánimos en Alta Silesia durante el período electoral se explica por la reacción de la opinión pública polaca a consecuencia de la situación de la minoría polaca en Alemania, y por la acción política alemana, que amenaza la integridad de Polonia.

En los círculos responsables de la política internacional se comprendió que la cuestión de las minorías no sirvió más que de pretexto para otros fines.

Expuesta en líneas generales la actitud polaca sobre la cuestión a que se refiere la nota alemana, puede exponerse de la manera siguiente:

Primero. Limitación del debate del Consejo estrictamente a la cuestión de las minorías, y, por consiguiente, aceptación como base de discusión de la petición Volksbund.

Segundo. Comprobación de la verdadera extensión y carácter de los incidentes que el Gobierno polaco empezó a liquidar ordenando medidas relativas sobre todo a lo que se refiere a estos incidentes o enviándoles, después de una encuesta minuciosa, a los Tribunales.

Tercero. Comprobación de que la responsabilidad de la actividad de ciertas personas que contravinieron el Código penal, aun cuando algunos de estos incidentes violaban lo estipulado por los Convenios de Ginebra, no puede recaer sobre el Gobierno polaco.

A continuación, el Sr. Zaleski pasó a examinar en detalle el informe del Consejo, demostrando que este informe, aceptado únicamente, no menciona Comisión alguna internacional de encuesta, ni cambio alguno de personal administrativo, ni garantía especial para el porvenir. Al contrario, aprueba las medidas de las autoridades polacas y encierra la comprobación de que los territorios de población mixta no deben ser terrenos donde desarrollen su actividad organizacionales de carácter nacionalista.

Las conclusiones del informe coinciden en su mayor parte con lo que el Gobierno de Polonia ha emprendido ya, dando fe de sus obligaciones internacionales, y con lo que el Gobierno polaco tiene intención de emprender con el fin de llegar a la conciliación definitiva de las minorías leales con las mayorías.

SE AUTORIZA LA REAPARICION DE "POLITICA"

Córdoba, 4.—El gobernador ha decretado el levantamiento de la suspensión del diario "Política", que se publicará mañana, y que fué suprimido por orden de la autoridad militar.

GENDARMES Y COMUNISTAS

Un muerto y cuatro heridos

Praga, 4.—Un grupo de manifestantes comunistas se dirigió a un mitin de protesta contra un acto que había de celebrarse en Dux, región minera de la Bohemia del Noroeste. Antes de llegar a dicho punto se encontraron con un destacamento de gendarmes que les salieron al paso.

Un senador comunista que figuraba al frente de la manifestación trató de arrebatarse el fusil a un gendarme, originándose con este motivo una colisión entre comunistas y policas.

En vista del cariz que tomaba el incidente, el jefe de los gendarmes dió la orden para disparar, resultando un comunista muerto y otros cuatro heridos.

El senador comunista, instigador del suceso, ha sido detenido.

LOS ITALIANOS EN LA CIRENAICA

Dicen que obtuvieron una victoria

Roma, 4.—El número total de rebeldes muertos durante los combates habidos con motivo de la ocupación del oasis de Kufra, y que han sucumbido en el desierto a consecuencia de las privaciones sufridas, se calcula en 200.

Las tropas italianas han recogido 200 fusiles de diversos modelos en buen estado, tres ametralladoras y tres cañones, aparte de gran cantidad de municiones.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MEXICO.—Toros de Santín.—Chicuelo y Liceaga

Méjico, 2.—Se celebró una corrida en Salvatierra con toros de Santín, que fueron bravos.

Chicuelo tuvo una gran tarde, fué continuamente ovacionado y cortó las orejas de sus toros. Fué sacado en hombros.

Liceaga, muy bien. Cortó una oreja.

LA POLITICA PACIFISTA

Un importante discurso del señor Zaleski

Varsovia, 4.—En la sesión celebrada por la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Zaleski, después de recordar que el Tratado de alianza polaco-rumano había sido renovado, demostrando de esta manera que, contrariamente a los rumores circulados, una corta conversación mantenida con el Sr. Mironesco había sido suficiente para llegar a la firma de dicho Tratado, expuso los trabajos realizados referentes a la Unión europea, subrayando que desde el comienzo de los trabajos se vio la certeza del criterio polaco expuesto en la contestación al memorándum francés.

El Sr. Zaleski recordó la resolución de la Comisión europea relativa a la ratificación por el Estado del Convenio comercial concertado en Ginebra el día 24 de Marzo de 1930, como primera condición para la reanudación de nuevas conversaciones con vista a la tregua aduanera y a la estabilización de las relaciones económicas, manifestando que el Gobierno polaco proyecta presentar en breve este Convenio a la ratificación de la Cámara, añadiendo que toda acción efectuada en este concepto no puede llegar a producir efectos reales más que en el caso en que todos los beneficios que se realicen sean repartidos por partes iguales entre los Estados.

A continuación el Sr. Zaleski subrayó la gran importancia de la iniciativa tomada por Polonia, relativa a la constitución de un bloque de Estados agrícolas, sobre el conjunto de las cuestiones eco-